

EDIFICIO C.O.M.

MATERIALES, MANO DE OBRA, ACCESORIOS, TRANSPORTE, EQUIPOS Y GASTOS
para la provisión y colocación de:

Carpinterías Aluminio Anodizado Natural en Exterior.
Carpinterías Aluminio Anodizado Natural en Interior de 4° Piso.
Piel de Vidrio Estructural Aluminio Anodizado Natural en Exterior.
Vidrios Blindex Laminado de 5 mm.+ 5 mm. Tonal gris claro en Exterior de Planta Baja.

1- MATERIALES:

ESPECIFICACIONES GENERALES

Las líneas de las perfilерías utilizadas serán:

- PIEL DE VIDRIO, Tipo MODENA 2 y Tipo A30 NEW; todas serán originales tipo marca "Aluar" con acabado en su superficie en Anodizado Natural. Serán de color mate y sin ningún tratamiento de pulido especial.

Se tendrá en cuenta que los distintos perfiles y/o chapas anodizadas pueden tener entre sí diferencias de intensidades de tonos y colores debido a la naturaleza propia del tratamiento y/o a la posición en la que quedan orientados los poros de superficie de la capa de anodizado.

SE INCLUYEN:

*Todos los Materiales, Mano de Obra, Accesorios, Transporte, Equipos y Gastos necesarios para fabricar e instalar en obra las estructuras de aluminio .

-LINEAS TIPO MODENA 2 y A30 NEW:

*Las aberturas incluyen Premarcos (parciales) según planos, Tapapremarcos , Herrajes y Accesorios como tacos reguladores, clips y burletes de goma para vincular la abertura con el premarco.

*Los Herrajes y Accesorios serán COMPLETOS ORIGINALES de la Línea de Perfilерía cotizada.

*Para los Vidrios se incluye Provisión y colocación, estos serán de distintos tipos y espesores según se indica en cada caso, colocados con burletes de goma y/o sellador de silicona.

-PIEL DE VIDRIO ESTRUCTURAL:

*Se contempla su Provisión y Montaje. La misma estará construída con perfilерía de Aluminio TIPO "ORIGINAL DE ALUAR" específica de la Línea Piel de Vidrio, con columnas verticales portantes Grandes Reforzadas TIPO código n° 7026 y/o Normales n° 6939, vidriados con pegado estructural, con acabado de superficie Anodizado Natural.

*Para los Trabajos en Obra se dispondrá: del Servicio de un Ingeniero de Seguridad y su correspondiente Programa de Seguridad Aprobado por la A.R.T, como así también la cobertura vigente del seguro por accidente de trabajo (A.R.T.)

*Seguros: Para el Personal: A.R.T, Seguro de Vida Obligatorio y Seguro Colectivo.
Para los Vehículos: Seguro Obligatorio contra Terceros.

Los trabajos que son valorizados en éste Pliego de Bases y Condiciones, pueden requerir en algunos o todos los casos de Ayuda de Gremios para generar la condiciones correctas de montaje. Éstos trabajos y los Materiales necesarios para ellos serán a cargo del ADJUDICATARIO.

NO SE INCLUYEN:

*Mosquiteros

2- MANO DE OBRA:

Para la elaboración de las unidades, incluye los siguientes ítems:

- *Medición en obra
- *Elaboración en taller con accesorios.
- *Colocación de cristales.
- *Equipos, Transporte y Gastos
- *Colocación en obra.

3- GARANTÍA:

Por vicios de materiales comprobados será de 2 (dos) años.

4 – PRESUPUESTO OFICIAL:

Pesos NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON CERO CTVOS. (\$ 9.656.952). Con IVA INCLUIDO.

5 – FORMA DE PAGO:

Según Pliego de Bases y Condiciones.

6 – PLAZO DE ENTREGA Y COLOCACIÓN:

CIENTO OCHENTA DÍAS (180 días) corridos.